



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/80010

10/08/2015

205442

**AUTOR/A:** HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel; RODRÍGUEZ RAMÍREZ, María José y BARRERO LÓPEZ, Jaime Javier (GS)

### RESPUESTA:

Todas las inversiones en conservación y explotación afectan de manera directa o indirecta a la seguridad vial. Las obligaciones reconocidas en el programa 453C de conservación y explotación en 2015, hasta la fecha, en la provincia de Huelva, ascienden a 4.070.460,06 euros.

Madrid, 7 de octubre de 2015